GLOSARIO DE TÉRMINOS

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES: REALIZAR MASAJES MANUALES Y/O MECÁNICOS CON FINES ESTÉTICOS

Código: ECP0063_3 NIVEL: 3

Alteraciones patológicas: Cambios en la estructura de las células que responden a un proceso anómalo, que implican un origen etiológico, una respuesta a dicha causa que se conoce como patogenia, ciertas alteraciones fisiológicas derivadas de la reacción y una expresión clínica.

Cabina de masaje: Pequeña habitación donde se realizan tratamientos estéticos o de relajación sencillos, generalmente no brindan ningún tratamiento que incluya agua y a menudo no disponen de sauna, ni baños de vapor.

Cosmético: Toda sustancia o preparado destinado a ser puesto en contacto con las diversas partes superficiales del cuerpo humano (epidermis, sistema capilar y piloso, uñas, labios y órganos genitales externos) o con los dientes y las mucosas bucales, con el fin exclusivo o principal de limpiarlos, perfumarlos, modificar su aspecto, y/o corregir los olores corporales, y/o protegerlos o mantenerlos en buen estado.

Cosmetología: Arte de aplicar cosméticos, estudiando los distintos productos que se aplican tanto en la piel del rostro como en la del cuerpo, analizando su poder y beneficios para poder seleccionar el más indicado para cada necesidad.

Cuestionario: Instrumento de recogida de información basado en preguntas, para ser aplicado a personas con un determinado perfil o que son usuarias de un servicio.

Dermoaspiración: Acción que consiste en el aprovechamiento para fines estéticos de diferentes tipos de presiones (positiva o negativa con relación a la presión atmosférica) generadas por medio de aparatología estética por la que se consiguen efectos mecánicos como aspiración o expulsión de aire. Estos efectos, aplicados sobre la piel persiguen diferentes fines estéticos en la zona, en relación con la circulación sanguínea o linfática, así como con la contribución a despegar el exceso de sebo y desechos celulares.

Desinfección: Proceso mediante el cual se eliminan los microorganismos patógenos (aunque no necesariamente todos, sí, al menos, la mayoría) presentes. Se aplica para evitar la transmisión de enfermedades contagiosas.

Diagnóstico estético: Examen a la clientela a simple vista y con aparatología específica para ello con intención de verificar características como si la piel está uniforme, la tonalidad de su color, si es brillante, el tamaño de los poros, la distribución del vello, si existen rojeces o granitos, la presencia y tipo de arrugas, etc.

Electroestética: Técnica que se basa en el uso de corrientes eléctricas para obtener beneficios estéticos. La energía electromagnética interactúa con nuestro organismo produciendo calor, reacciones químicas o induciendo esta energía a los tejidos y/o células, de este modo la electroestética logra efectos mucho más notables que los conseguidos mediante tratamientos manuales convencionales y sin necesidad de recurrir a procedimientos invasivos, como en el caso de la cirugía.

Esterilizador: Aparato que se emplea para esterilizar utensilios, instrumentos o materiales.

Esterilizar: Eliminar toda forma de vida, incluidas las formas de resistencia. Usualmente consiste en Inactivar las esporas bacterianas resistentes al calor manejándose temperaturas de 120ºC o inclusive a ultra altas temperaturas (UHT, por sus siglas en inglés) de 140ºC, ocasionando la muerte de las bacterias y sus esporas.

Formas cosméticas: Formas de presentación de los cosméticos. Son ejemplos de formas cosméticas las cremas, líquidos, polvos, espumas, geles, barras, aerosoles, lociones.

Germicida: Cualquier sustancia o proceso que destruye gérmenes (bacterias, virus u otros microbios que pueden causar infecciones o enfermedades), también llamado microbicida.

Higiene postural: Conjunto de normas que deben cumplirse en la adopción de posturas, tanto estáticas como dinámicas, a fin de evitar la sobrecarga del sistema osteo-muscular y prevenir la aparición de lesiones.

Limpieza por ultrasonidos: Sistema a base de vibraciones por ondas de alta frecuencia que consiguen desprender la suciedad del material contaminado.

Mascarilla: Capa de diversos productos cosméticos con que se cubre la cara o el cuello durante cierto tiempo, generalmente breve, con fines estéticos.

Multimedia: Que utiliza conjunta y simultáneamente diversos medios, como imágenes, sonidos y texto, en la transmisión o almacenamiento de una información.

Normas deontológicas: Normas que son recogidas en el código deontológico conjuntamente con criterios y valores, desarrollando los aspectos más sustanciales y fundamentales del ejercicio de la profesión que regulan y que son asumidas por quienes llevan a cabo una actividad profesional.

Optimización: Acción de desarrollar una actividad lo más eficientemente posible, es decir, con la menor cantidad de recursos y en el menor tiempo posible.

Patología: Parte de la medicina que estudia las enfermedades. Conjunto de síntomas de una enfermedad.

Presoterapia: Tratamiento de medicina estética que emplea la presión del aire para masajear el sistema linfático y mejorar las zonas afectadas, oxigenando así los tejidos, mejorando la elasticidad cutánea y favoreciendo una mejor circulación en todo el cuerpo. De este modo, sirve como tratamiento para eliminar grasas y toxinas, tratamiento para eliminar y reducir la celulitis, tratamiento para la retención de líquidos, tratamiento de edemas y linfoedemas y como tratamiento post-operatorio tras una liposucción.

Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

Vacío por presión: Tipo de masaje con vacumterapia, el cual es un método preventivo terapéutico donde se combina la terapia con tazas con las opciones

tecnológicas y ergonómicas contemporáneas al dosificar la presión de vacío en función de las necesidades de la clientela y los problemas estéticos que deben resolverse. Sus efectos son: la activación de los ganglios linfáticos, el drenaje linfático, la mejora del metabolismo de las células adiposas (separación de los tejidos adiposos y la reducción de su volumen), la formación de tejidos conectivos y la mejora del tono de la piel.

Vacumterapia: Técnica que se emplea masajeando el área a tratar (del interior al exterior) a través de la succión, con aparatología estética, para facilitar el drenaje del líquido retenido en las células con intención de mejorar la apariencia de la piel y dotarla de mayor elasticidad.